



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Planificación Estratégica de los Procesos en la Gestión de Calidad: Proyectos de Dirección		Código	652536012
Titulación	Máster Universitario en Dirección, Xestión e Innovación de Institucións Escolares			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	3
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación			
Coordinador/a	Espiñeira Bellon, Eva Maria	Correo electrónico	eva.espineira@udc.es	
Profesorado	Espiñeira Bellon, Eva Maria	Correo electrónico	eva.espineira@udc.es	
	Muñoz Cantero, Jesus Miguel		jesus.miguel.munoz@udc.es	
Web				
Descripción general	En la exposición de motivos de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, se señala que el aumento de la autonomía de los centros es una recomendación reiterada de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para mejorar los resultados, necesariamente unida a la exigencia de una mayor transparencia en la rendición de cuentas. Es fundamental que cada centro tenga la capacidad de identificar cuáles son sus fortalezas y las necesidades de su entorno, para así poder tomar decisiones sobre cómo mejorar su oferta educativa y sus resultados. Los buenos líderes educativos desarrollan una visión estratégica de sus instituciones, actúan como modelos a imitar para el alumnado, el profesorado y el personal no docente, y son la clave para crear un entorno eficaz y atractivo propicio para el aprendizaje y un clima de trabajo adecuado. Entre las competencias genéricas del título, en esta asignatura se trabajarán aquellas relacionadas con las habilidades que los miembros de un equipo directivo deben dominar para desempeñar su puesto con eficacia y eficiencia, y que incluyen la habilidad para organizar y gestionar un centro docente, así como la capacidad para definir planes estratégicos de mejora de la calidad educativa. Además, el estudiantado adquirirá formación para elaborar un proyecto de dirección para un centro docente que contemple un análisis de la situación, las áreas de mejora, los objetivos del proyecto, los planes de actuación, su temporalización, los recursos y la organización del centro y los indicadores para evaluar los resultados. El proyecto de dirección deberá incorporar el desarrollo de las competencias profesionales y de liderazgo educativo contempladas en las restantes asignaturas.			



Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos: No se realizarán cambios. 2. Metodologías: *Metodologías docentes que se mantienen: - Sesión magistral. - Discusión dirigida. - Trabajos tutelados (computa en la evaluación). - Prueba objetiva (computa en la evaluación). - Atención personalizada. *Metodologías docentes que se modifican: No se realizarán presentaciones orales. 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado: - Correo electrónico: diario. Para solicitar encuentros virtuales individuales y grupales. - Moodle: diariamente. Disponen de ¿foros temáticos asociados a los módulos? de la asignatura, para formular las consultas necesarias y discusiones dirigidas. - Teams: 1 sesión semanal en gran grupo para el avance de los contenidos teóricos y de los trabajos tutelados en la franja horaria que tiene asignada la asignatura en el calendario de aulas de la facultad. De 1 sesión semanal (o más según la demanda del alumnado) en pequeño grupo (hasta 4/6 personas), para el seguimiento y apoyo en la realización de los ¿trabajos tutelados?. Esta dinámica permite hacer un seguimiento normalizado y ajustado a las necesidades del aprendizaje del alumnado para desarrollar el trabajo de la asignatura. 4. Modificaciones en la evaluación: Se mantienen las metodologías de evaluación y los pesos de cada una en la calificación global. - Trabajos tutelados (60%). Los criterios de evaluación responderán a los criterios marcados en cada una de las prácticas que se entreguen, exceptuando los criterios referentes a presentación oral que no se valorarán. - Prueba mixta (40%). Se mantienen los criterios de calificación y corrección de la prueba. *Observaciones de evaluación: Se mantienen las mismas que figuran en la guía docente a excepción de las referencias al cómputo de asistencia, que se realizará respecto a las sesiones que hubo presencialmente hasta el momento de suspenderse la actividad presencial. SITUACIONES: A) Alumnado con dedicación completa: Asistencia/participación en las actividades de clase mínima del 80%. Elaboración y presentación de los trabajos tutelados en pequeño grupo (60%). B) Tanto los/las estudiantes a tiempo completo como aquellos/as con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de asistencia según establece la "NORMA QUE REGULA O RÉXIME DE DEDICACIÓN AO ESTUDO DOS ESTUDANTES DE GRAO NA UDC (Arts. 2.3; 3.b e 4.5) (29/5/212) deberán entregar los trabajos tutelados, si bien éstos últimos podrán presentarlos de manera individual. La prueba objetiva será la misma para todos/as. REQUISITOS PARA SUPERAR LA MATERIA: - Asistir e participar regularmente en las actividades de aula. - Obtener una puntuación del 50% del peso de cada una de las partes objeto de evaluación (trabajos tutelados y prueba objetiva). - Entregar los trabajos tutelados en la fecha que se indique. - La oportunidad de julio estará sometida a los mismos criterios que la de junio. 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía: No se realizarán cambios. Ya disponen de todos los materiales de trabajo en la plataforma Moodle.
-----------------------------	---



Código	Competencias del título
A27	E27: Valorar la importancia de la planificación estratégica en los centros docentes.
A28	E28: Argumentar la gestión por procesos en los centros docentes.
A29	E29: Interpretar la información pertinente sobre prevención de riesgos laborales en los centros docentes.
A30	E30: Diseñar manuales de autoprotección de los centros docentes.
A31	E31: Proponer áreas de mejora en los centros docentes.
A32	E32: Definir objetivos, teniendo en cuenta los recursos y la organización de los centros docentes.
A33	E33: Construir indicadores de logro en los centros docentes.
B2	CB7: Que el estudiantado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
B3	CB8: Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B4	CB9: Que el estudiantado sepa comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B14	G9: Dirigir estratégicamente: planificar, implementar y evaluar planes y proyectos de los centros educativos.
B20	G15: Diseñar un proyecto de dirección.
C1	T1: Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C7	T7: Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.
C9	T9: Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Al terminar con éxito esta asignatura, el estudiantado será capaz de:	AM27	BM2	CM1
· Experimentar en el desarrollo de una planificación estratégica de un centro docente.	AM28	BM3	CM9
	AM31	BM4	
	AM32	BM14	
· Proponer los procesos integrantes de un centro escolar.	AM28	BM2	CM1
			CM7
· Reconocer la importancia de la prevención de los riesgos laborales en los centros docentes.	AM29	BM2	CM1
		BM3	
		BM4	
· Proponer un manual de autoprotección para un centro docente.	AM30	BM2	CM1
		BM3	CM7
		BM4	CM9
· Diseñar un proyecto de dirección.	AM31	BM2	CM1
	AM32	BM3	CM9
	AM33	BM4	
		BM20	

Contenidos	
Tema	Subtema
· Planificación estratégica de los procesos.	· Análisis diagnóstico del centro docente. · La gestión por procesos. · Áreas de mejora.
· Prevención de riesgos laborales.	· Prevención de riesgos laborales y manual de autoprotección como proceso soporte en la gestión de los centros.



· Manual de autoprotección.	· Prevención de riesgos laborales y manual de autoprotección como proceso soporte en la gestión de los centros.
· Proyecto de dirección.	· Áreas de mejora. · Objetivos del proyecto. · Planes de actuación y su temporalización. · Recursos y organización del centro para alcanzar los objetivos. · Seguimiento y evaluación del proyecto: indicadores de logro.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Discusión dirigida	B2 B4 C1	5	1	6
Sesión magistral	A27 A28 A29 A30 A31 A32 A33	8	1	9
Presentación oral	C1	1	2	3
Trabajos tutelados	B3 B14 B20 C7 C9	5	35	40
Prueba mixta	B2 B3	2	15	17
Atención personalizada		0		0
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Discusión dirigida	Mediante esta dinámica se abordarán los diversos temas orientados a que el alumnado reflexione sobre la importancia de la gestión de la calidad en la mejora de los centros educativos, atendiendo a los principios de la calidad a fin de favorecer la mejora continua y la toma de decisiones.
Sesión magistral	En la actividad de sesión magistral se trabajarán contenidos que conforman el marco teórico mediante exposición oral, guiada con la presentación de medios audiovisuales y con la introducción de cuestiones dirigidas al alumnado con la finalidad de favorecer el aprendizaje y la construcción del conocimiento. Se realizará una exposición general de cada uno de los temas de que consta el programa, indicando aquellos aspectos que pueden ser ampliados por el estudiante para su trabajo personal.
Presentación oral	Finalmente se realizará una exposición oral, en la que cada grupo compartirá los trabajos realizados con los demás grupos.
Trabajos tutelados	En torno a los diferentes temas se propondrá la realización de pequeños trabajos de grupo basados en la gestión de la calidad. Estas actividades se iniciarán en el aula y deberán ser completados mediante el trabajo autónomo y trabajo colaborativo atendiendo a las indicaciones que se proporcionarán a través de atención personalizada individual y/o en pequeño grupo. Para la realización de estos trabajos se tomarán como referencia los materiales básicos de la materia así como aquellos que se consideren complementarios (otras fuentes documentales). Se basarán en los distintos recursos que existan en las bibliotecas, centros de recursos, y/ en la red (Internet). El conjunto de estos trabajos formarán parte del portafolio individual y del grupo. Los contenidos desarrollados serán evaluados también en la prueba objetiva.
Prueba mixta	La prueba consistirá en una actividad final de la materia con carácter evaluativo a través de la cual el alumnado deberá dar respuesta a varias preguntas haciendo un tratamiento global e integrando los conocimientos adquiridos de acuerdo a los contenidos abordados en torno a diferentes dinámicas de trabajo a lo largo de la materia.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Sesión magistral	El profesorado realizará un seguimiento del trabajo que vaya realizando el alumnado asistente a través de las prácticas que vaya realizando.
Trabajos tutelados	Es importante que el alumnado realice sus prácticas desde el primer día y acuda a las tutorías de manera asidua con el fin de resolver las dudas que estime oportunas.
Prueba mixta	Las tutorías se desarrollarán, por lo tanto, en el aula, durante las clases y en el despacho del profesorado, de la siguiente forma: * En el caso de indicaciones generales a todo el grupo (se realizarán en las clases expositivas). * A grupos de trabajo pequeño (se realizarán en las clases interactivas -prácticas- o en el despacho). * Individuales (se realizarán en el despacho y versarán sobre el progreso del alumnado).

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	B3 B14 B20 C7 C9	La metodología de trabajos tutelados se pondrá en práctica en las clases interactivas. Para su realización es preciso formar pequeños grupos de trabajo y se debe tener en cuenta el siguiente: - Se formarán grupos pequeños (no más de 4 personas). - Cada grupo elegirá una persona coordinadora, encargada de presentar y defender las ideas de su grupo de trabajo, en el caso en que se le solicite, que será rotativa en cada práctica. - Estos grupos se formarán el primer día de clase por el profesorado. El profesorado realizará un seguimiento de las prácticas que se vayan elaborando por cada grupo. Las prácticas se entregarán a través de moodle. El profesorado irá realizando el seguimiento partiendo del que se exponga en el aula. Se hará un proceso de autoevaluación y heteroevaluación. El profesorado indicará propuestas de mejora de cada práctica a cada grupo con el fin de que en la prueba mixta de la materia el alumnado sepa realizar las prácticas sin problema. Son, por tanto, materia de examen.	60
Prueba mixta	B2 B3	El examen final fijado por la Comisión académica del título y aprobada por Junta de Facultad se realizará mediante una prueba mixta en la que entrará toda la materia (clases expositivas + trabajos tutelados). El sistema de corrección de dicha prueba será el siguiente: - Para preguntas de verdadero/falso: una respuesta incorrecta, restará una respuesta correcta. - Para preguntas de varias alternativas se aplicará la fórmula de corrección al azar: aciertos - errores/nº alternativas	40

Observaciones evaluación



Criterios para superar la materia:

1. Los trabajos tutelados se subirán individualmente a la plataforma moodle (Será valorada la parte individual y la grupal).
2. Asistir y participar regularmente en las actividades de clase (80%).
3. Obtener una puntuación del 50% del peso de cada una de las partes objeto de evaluación (trabajos tutelados y prueba objetiva).
4. Entregar y exponer los trabajos tutelados en la fecha que se indique.

SITUACIONES:

A) Alumnado con dedicación completa: Asistencia/participación en las actividades de clase mínima del 80%. Elaboración y presentación de los trabajos tutelados en pequeño grupo (60%).

B) Tanto los/las estudiantes a tiempo completo como aquellos/as con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de asistencia según establece la "NORMA QUE REGULA O RÉXIME DE DEDICACIÓN AO ESTUDO DOS ESTUDANTES DE GRAO NA UDC (Arts. 2.3; 3.b e 4.5) (29/5/212) deberán entregar los trabajos tutelados, si bien éstos últimos podrán presentarlos de manera individual.

La prueba objetiva será la misma para todos/as.

La oportunidad de julio estará sometida a los mismos criterios que la de junio.

Fuentes de información

Básica	- García Cabrera, María del Mar (2016). Vivir la escuela como un proyecto colectivo: manual de organización de centros educativos. Madrid: Pirámide - Gómez Etxebarria, Genaro (2001). Prevención de riesgos y salud laboral en los centros docentes. Barcelona: Praxis - González González, María Teresa (2003). Organización y gestión de centros escolares: dimensiones y procesos. Madrid: Pearson Educación - Montero Alcaide, A. (2007). Proyecto de dirección y ejercicio directivo. Las Rozas: Wolters Kluwer España - Navajo, Pablo (2009). Planificación estratégica en organizaciones no lucrativas: guía participativa basada en valores. Madrid: Narcea - Navaridas Nalda, Fermín (2013). Procesos y contextos educativos: nuevas perspectivas para la práctica docente. Logroño: Genuve - San Fabián Maroto, José Luis (2013). Autoevaluación de centros educativos: cómo mejorar desde dentro. Madrid: Síntesis
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías